Gabriel barrera diego perez de Carrillo [illegible]
Simon Suarez Jurados
Antonio Ramirez de Nuñez el

Remision de causa a el Ldo marin

El sr don Juan Montijo regidor dixo que por quanto
a la ciudad que el Ldo Goncalo marin abogado de la ciudad
a echo y firmado de este Nº en favor de [illegible]
que se an defendiendo le de [illegible]
que la ciudad le a echo de a nueva [illegible]
[illegible] como que contra [illegible]
cruzada cuenta para que [illegible]
que convenga = y la ciudad aviendolo oydo la dha
proposicion acordo que se le [illegible]
que tiene de la causa y se nombre [illegible] para que
al Ldo don Bernardo de [illegible] para que
[illegible] abogado de el pleito [illegible]
[illegible] para que lo tenga
entendido y lo cumple

Nombra al Ldo don Bernardo de pomar para el pleito

Antonio de don [illegible] Carmona regidor
La ciudad acuerda que se escrivan a el sr don [illegible]
de favor y demas que convengan las cartas
necesarias para [illegible]
con mil [illegible] don Gomez [illegible]
de tudela regidor y las escrivan [illegible]
sarias [illegible]

que se escriva

Antonio de don [illegible] regidor
El sr don Juan [illegible] regidor dixo la [illegible]
como [illegible] para la limpia de [illegible] de este año [illegible]
[illegible] de la ciudad de que la [illegible] defendida

limpia de el [illegible]